

LOS EXÁMENES ORALES

1 Los exámenes orales

Los exámenes orales han sido los primeros medios técnicos utilizados a lo largo de los tiempos para comprobar los aprendizajes. Hasta el siglo pasado fueron casi la única fórmula utilizada.

En los últimos tiempos han caído en desuso por razones obvias como el tiempo desproporcionado que se requiere para hacerlo bien, la masificación, el rechazo social que provocan y las pocas garantías de objetividad y equanimidad. Vamos a ver en el siguiente texto de PRÉSENT algunas de las características y problemas asociados a este instrumento de evaluación.

“Entrando en detalle a analizar lo que supone un examen oral, en el transcurso del mismo el profesor interroga individualmente a cada estudiante sobre el contenido de la asignatura. La estructura de este tipo de examen no puede, en absoluto, ser aleatoria; muy al contrario, requiere desarrollarse de acuerdo con un plan preestablecido y preciso que permita al profesor verificar si cada alumno ha alcanzado adecuadamente los objetivos previstos.

Durante un examen oral, el estudiante tiene poco tiempo para reflexionar y preparar mentalmente sus respuestas. Por ello, un examen de estas características requiere para ser válido de 20 a 25 minutos –el tiempo “excesivo” al que nos referíamos antes– ya que esto permite al alumno expresar sus pensamientos sobre varios tópicos y no ser penalizado por una o dos respuestas insatisfactorias.

Nunca debería recurrirse a un examen oral para medir simplemente la memoria o la comprensión de un estudiante (niveles 1 y 2 de la taxonomía de Bloom), más bien debería evaluar el sentido de análisis y la capacidad de síntesis del estudiante (niveles superiores de la taxonomía).

A fin de asegurar una mayor objetividad en el desarrollo de estos exámenes y en la evaluación de las respuestas, el profesor debería ayudarse de algún colega para formar una especie de jurado. Ciertamente, al contrario de lo que sucede en un examen escrito, existen numerosos factores difícilmente controlables que pueden influenciar el juicio del examinador durante y después del examen oral; así, durante el examen, la falta de atención del profesor debida a la fatiga, por ejemplo, puede falsear la interpretación de una respuesta del alumno.

Además, siempre durante el examen, las actitudes, sentimientos, emociones, etc., pueden influir en el desarrollo del mismo —ya se trate de una antipatía recíproca, de un intento de seducción, del tono de las preguntas del examinador, traduciendo, por ejemplo, sarcasmo o ironía, dobles mensajes, etc.

Es por ello por lo que el profesor ha de ser meticuloso en preservar su objetividad, valiéndose de otro colega que le ayudará, a su vez, a asegurar el desarrollo armonioso de la entrevista y a efectuar una evaluación matizada de cada alumno.

Además, el profesor se cubre, de este modo, de posibles quejas acerca de su respeto a los derechos de la persona, su moralidad, etc.

Recomendamos, además, grabar en un magnetofón todas las entrevistas y ello por dos razones: en primer lugar, es caso de litigio, el profesor podrá siempre volver a escuchar de nuevo la grabación; en segundo lugar, en caso de que el estudiante cuestione la evaluación, la grabación podrá ser útil para convencer a un eventual árbitro.

En efecto, el examen oral es un instrumento de evaluación exigente, difícil de dominar, al que el profesor debe dedicar una enorme cantidad de tiempo, muy estresante para los alumnos y cuyas respuestas no son siempre fáciles de evaluar. Es probablemente a causa de todas estas razones por lo que se recurre muy poco a este tipo de exámenes para evaluar los aprendizajes". (Richar Prigent -1.990- La Préparation d'un Cours. Editions de l'École Polytechnique de Montréal)

Conscientes de todas estas dificultades y limitaciones, incluso de las enormes exigencias que nos plantea el autor en el texto anterior, los exámenes orales constituyen un método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral. Sirven, sin duda, para entrenar y desarrollar este tipo de destrezas de las que suelen estar tan ayunos muchos de los titulados que produce nuestra universidad. En algunas universidades del Reino Unido, en facultades como Medicina y Estomatología, son bastante frecuentes: estas experiencias nos sugieren diversas posibilidades:

- Se dan en grupos pequeños.
- Se consideran apropiadas para comprobar.
 - Profundidad en la comprensión
 - Capacidad de relacionar diversas materias.
 - Conocimiento de problemas actuales, temas conflictivos, etc.
- Suelen tener un carácter comprensivo de final de ciclo o carrera.

- Con frecuencia son un complemento de exámenes escritos.
- La duración mínima debe ser de media hora.
- No examinar oralmente cuando se puede comprobar lo mismo y con parecida eficacia con un examen escrito.
- Definir con claridad el objetivo del examen, qué *rasgos* se van a evaluar, qué se va a tener en cuenta, etc.
- Estructurar algún procedimiento (como escalas, guías de observación, etc.)
- Preparar a los examinandos para el tipo de examen que se va a tener (índole general de las preguntas, criterios que se tendrán en cuenta, etc.)
- Recoger todos los datos para analizar la fiabilidad del examen (esto supone que los examinadores anotan sus juicios sobre cada examinando para poder analizar concordancias y discrepancias entre los examinadores).
- Disponer, preferiblemente, de dos o más examinadores, con algún entrenamiento previo para minimizar inconsistencias. Este entrenamiento es eficaz si están claros los objetivos que se desean comprobar, al menos sirve para llegar a un acuerdo sobre criterios de evaluación.
- Se puede instrumentar de forma variada.
 - Defensa de un proyecto de trabajo personal.
 - Debate entre alumnos.
 - Entrevista profesor-alumno.
 - Ponencias preparadas por los alumnos

Ventajas e inconvenientes de los exámenes orales

VENTAJAS	INCONVENIENTES
a) Permite una flexibilidad en el enfoque que no tiene el examen escrito. Al alumno se le puede pedir que desarrolle, aclare o justifique su respuesta; se pueden hacer preguntas que relacionan unas cuestiones con otras, etc. b) Los puntos importantes pueden explorarse con profundidad. El examinador puede hacerse una idea clara sobre las capacidades, conocimientos y limitaciones del examinado. c) No hay posibilidad de fraude (como el copiar). d) Pueden apreciarse <i>otras cosas</i> , como el modo de presentarse, tolerancia en situaciones de tensión, modo de expresión, etc. e) El alumno puede pedir alguna aclaración sobre las preguntas que se pueden reformular de manera más clara; se puede eliminar la posible ambigüedad de algunas preguntas (cosa que no sucede con los exámenes escritos).	a) Es un proceso individual que consume mucho tiempo; con menos de media hora es difícil examinar <i>en serio</i> . b) Son exámenes más costosos y complejos de organización, sobre todo si hay más de un examinador (como es frecuente en exámenes finales con tribunal). c) La interacción examinado-examinador tiene sus ventajas, pero también sus peligros (prejuicios, parcialidades, se puede ser más duro con unos que con otros, etc.; la situación no es igual para todos). d) <i>La tensión</i> (que puede variar de alumno a alumno según su temperamento) hace disminuir la eficacia en algunos alumnos, lo mismo que otras características personales. La mayoría de las personas <i>piensan con más eficacia</i> cuando no están sometidas a tensión. La capacidad de <i>no cortarse</i> en situaciones de tensión no es un buen indicador de la eficacia general de una persona. También es verdad que el examinador puede hacer disminuir la tensión. Otras características personales, como la <i>facilidad de palabra</i> , la <i>simpatía</i> , etc., pueden encubrir deficiencias reales. e) No se evalúa a todos los alumnos sobre la misma base (van variando las preguntas), aunque esta limitación depende en parte de la duración del examen; los alumnos que se examinan en último lugar pueden tener ventaja (saben en qué se insiste más, etc.). f) Muchos estudios (citados por Ebel) muestran la baja fiabilidad de estos exámenes (discrepancias de juicio entre examinadores, el mismo examinado puede ser

El que se puedan sistematizar más limitaciones que ventajas en los exámenes orales no quiere decir que estos exámenes sean inapropiados. Simplemente el tener a la vista sus ventajas y limitaciones puede contribuir a mejorarlos cuando se estime necesario o conveniente tener exámenes orales.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
	muy distinto en ocasiones distintas, etc.,) aunque se puede aumentar la fiabilidad a) cuando hay objetivos claros y procedimientos que hacen que los examinadores se fijen en las mismas cosas y b) cuando hay suficiente tiempo. g) No se guarda un <i>record objetivo</i> de examen (a no ser que se graben los exámenes).

Pedro Morales (1 995). Tipos de pruebas- los exámenes orales y las preguntas de respuesta abierta. Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto.

Ejemplo de guía de evaluación para exámenes orales.

En los dos próximos cuadros se presenta un ejemplo (adaptado de un estudio de Levibe y McGuire, 1.970, se trata de un estudio experimental sobre la fiabilidad de los exámenes orales en medicina) sobre cómo se pueden organizar estos exámenes para que ganen en objetividad y fiabilidad (para lograr una mayor coincidencia entre examinadores).

En el primer cuadro se describen los objetivos básicos del curso; en el último cuadro se describe más en detalle cómo son los alumnos competentes e incompetentes para centrar mejor la atención de los examinadores.

Objetivos de la asignatura (preparados teniendo en cuenta un examen oral)

Guía de evaluación para exámenes orales
(The American Board of Orthopedic Surgery,- Oral Examinations Rating Form)

Objetivos	
1º	Conocimiento de datos y hechos específicos Este objetivo se refiere al conocimiento que el alumno debe poseer de medicina general y de ortopedia, tal como lo manifiesta al discutir los casos durante el examen. El alumno puede dominar este objetivo (sabe y recuerda mucho) sin haber conseguido el objetivo 3.0, porque muestra dificultad en integrar la información que posee. Si el examen no se presta a comprobar la amplitud de conocimientos que posee el alumno, en la hoja de evaluación se debe señalar información insuficiente para poder evaluar en vez de señalar bien o excelente.
2º	Análisis e interpretación de datos clínicos Este objetivo se refiere a la capacidad que muestra el alumno para: 1. percibir las características normales y anormales en el material presentado en forma de rayos X, diapositivas, películas, fotografías, etc. 2. explicar lo que ha visto.
3º	Juicio clínico: habilidad en la solución de problemas Este objetivo se refiere a la capacidad que muestra el alumno para utilizar la información de que dispone en orden a tomar las decisiones apropiadas en el diagnóstico y tratamiento, tal como aparece en: 1. la información adicional que solicita,

	2. el diagnóstico que hace, 3. las conclusiones terapéuticas a las que llega, 4. la habilidad que muestra para justificar racionalmente las decisiones que toma.
4º	Actitud apropiada: se relaciona de manera eficaz Este objetivo se refiere a la habilidad que muestra el alumno, en lo que dice y en cómo lo dice, para comunicarse con eficacia y manifestar: 1.genuina preocupación por el paciente 2 respeto hacia sus colegas, 3 comprensión de las responsabilidades éticas propias de un médico en su relación con los demás.

Manifestaciones de Competencia e incompetencia
Descripción del objetivo 3º

El alumno incompetente	El alumno competente
1.º Se preocupa excesivamente por las técnicas del tratamiento, en perjuicio de las metas más globales	1.º Muestra familiaridad con las aplicaciones y limitaciones del procedimiento escogido; reconoce su propia capacidad utilizando los procedimientos que corresponden a su propia capacidad;
2.º Frecuentemente delega en otros el cuidado pre- y post-operatorio;	2.º Considera en primer lugar los procedimientos más simples;
3.º Planifica el tratamiento sin estar suficientemente familiarizado con el procedimiento que ha escogido;	3.º Sus juicios clínicos tienen en cuenta datos de información al margen de los meramente biológicos;
4.º El tratamiento lo escoge de manera rígida, utilizando procedimientos convencionales o standard para tratar cada problema clínico, o utilizando su método favorito cuando hay otros más eficientes.	4.º Muestra interés por las necesidades, deseos y condiciones de vida del paciente; 5.º Muestra suficiente flexibilidad para modificar sus planes de tratamiento cuando lo pide la situación.

IMPORTANTE

Desde la perspectiva de la enseñanza universitaria y pensando, no sólo en la evaluación sumativa sino fundamentalmente en la formativa, se debe reflejar la necesidad de incluir actividades en las que los alumnos tengan que intervenir en público de forma oral, ya que actualmente se detectan serias lagunas que posteriormente se manifiestan en el ejercicio profesional.